

CORREO DE MALLORCA

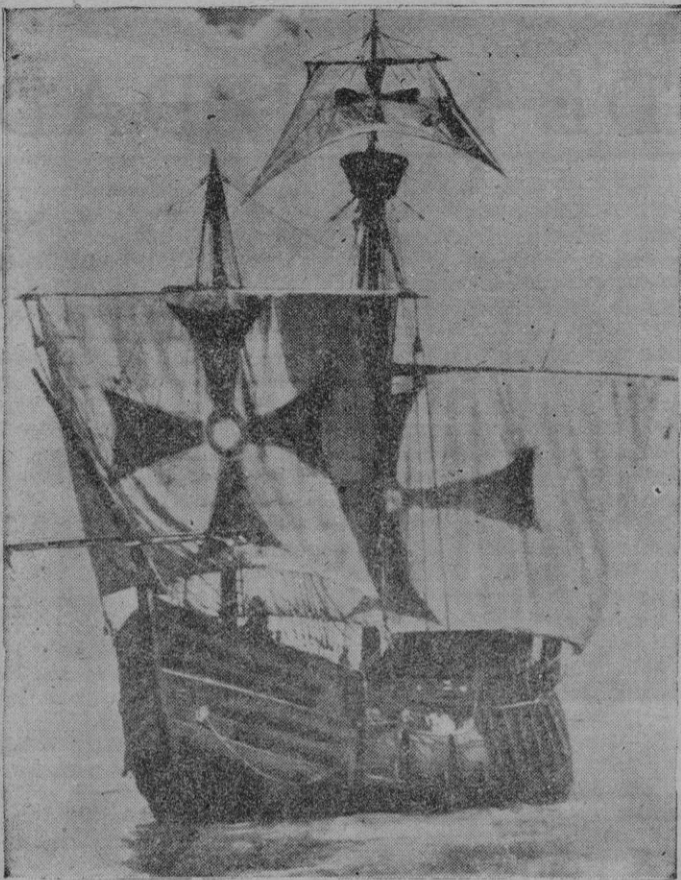
DIARIO CATÓLICO

Oficinas: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973- Admón. 2853 - Sábado, 12 Octubre 1946 - Año XXXVII - Núm. 10.7011 - Precio del ej. 0'40 cts. Suscrip. mensual 8 pta

12 DE OCTUBRE

Hoy, en el 454 aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo, España y los pueblos de su lengua y su sentir celebran, con íntimo alborozo, la Fiesta de la Hispanidad. Es jornada de caros sentires en la gran familia que comulga con la misma fe española.

Porque supo ser nuestra Patria baluarte firmísimo en la defensa de la Verdad, valladar inexpugnable que se opuso —



La carabela "Santa Maria", según la reproducción realizada en los astilleros de Sevilla con ocasión de la Exposición celebrada en 1929.

guerra santa de la reconquista — al paso del poder de la Media Luna que pretendía anegar Europa, encontró premio y honor en la gran tarea descubridora y misionera que más tarde había de caberle. Apenas culminada la hazaña de la reconquista y derrocado, con la liberación de Granada, la última fortaleza del invasor, los mismos pendones victoriosos eran llevados, en las proas del Gran Almirante, allende el océano. En las nuevas tierras, encontradas por milagro del tesón, dejaron nuestros capitanes invictos, más que el testimonio de su triunfo y su conquista material, otro mucho más valioso: el de su acción evangelizadora y ecuménica. Más que los poderes civiles, hablaron muy alto los espirituales. En vanguardia antes que las espadas, entró la Cruz. Así, en una acción colonizadora sin precedentes y nunca superada, nació ese entrañable sentir entre hijas y madre — y viceversa — que constituye hoy la realidad esplendorosa, formidable, de la Hispanidad. Donde estuvo España está hoy, arraigado y firme, el amor por ella. No importa haya desaparecido el poder material. Más fuerte que éste vive y alienta el otro, el que nace en los corazones. El gran mandamiento de la Reina Católica ha sido cumplido.

Es ciertamente por esto que la Fiesta de hoy reviste singular esplendor desde hace unos años, cuando con atención especialísima se tiende a las tareas del espíritu. España revaloriza ante todo y sobre todo, su tradicional y honroso papel. Su modo de ser, su cultura, su lengua, todo su acervo espiritual — en fin — son tesoros operantes apreciados en los cinco continentes. Exaltarlos y mostrarlos a los — ciegos voluntarios — que todavía no han querido verlos, es el objetivo y la meta de la jornada del 12 de Octubre.

Por eso tal vez, en gratísima coincidencia, en la más bella hora de la jornada vivimos y cantamos a la Virgen del Pilar, que quiso santificar la tierra zaragozana para animar al Apóstol de España. Para Ella son nuestras plegarias y nuestras oraciones. Que la Madre de Dios haga que la sangre y la vida de España dada a manos llenas por extender el reinado de su Hijo no sean estériles, que fructifique cada día más. España es lo que fué; y en busca de sus viejos y mejores caminos van sus esfuerzos — y sus desvelos. Hoy, en la Fiesta de la Hispanidad, parece como si éstos sintieran empujándolos, clamando por su éxito, el calor del cañón de millones de personas que rezan en nuestra lengua, la misma que hace hoy exactamente 454 años, lanzó a los aires tranquilos del Mar Caribe el grito vencedor de "¡tierra!".

El Ministro de Educación Nacional presidió una reunión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Imposición de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a tres investigadores

Madrid 11 — Bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional Sr. Ibañez Martín, se reunió a mediodía el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La sesión, solemnisísima revistió gran brillantez.

Con el Sr. Ibañez Martín se sentaron en la presidencia el señor Gracia Sineriz, Vicepresidente del organismo, el Obispo de Tuy, Fray López Ortiz; y el Director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos Sr. Mancilla.

En sitios preferentes se hallaban los Ministros de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda; y de Industria y Comercio, señor Suances; los Obispos de Madrid, Alcalá, Dr. Eijo Garay; de Vitoria, Dr. Carmelo Ballester; y de Salamanca, P. Barbado; los rectores de las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra; el de Madrid, con los decanos y numerosos catedráticos así como los demás Ministros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas entre los cuales figura el ex Ministro Sr. Peña Boeuf.

Después de leer el Sr. Albañal, Secretario del Consejo, los decretos de concesión de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a los investigadores Padre Alvareda, Steiger y Cámara el Ministro de Educación Nacional pronunció unas palabras mostrando su especial satisfacción por la concesión de este galardón.

Hizo un elogio de la personalidad de cada uno de los galardonados, dijo del P. Alvareda que era una auténtica gloria de la bibliografía española y que al premiarse a este ciudadano ilustre se le otorgaba una modesta recompensa. Con respecto del profesor Steiger, Catedrático de Filología Románica de Zurich, subrayó su valor científico y los servicios que ha prestado a su país, y acerca del profesor portugués Sr. Camará dijo que era una gloria de la Ciencia portuguesa, habiendo realizado una labor admirable al frente del Servicio Forestal del vecino país.

En este acto lleno de fervor —agregó el Ministro—culmina la obra feliz de la primera etapa de este Instituto Superior de Investigaciones Científicas (Grandes aplausos subrayaron las palabras finales del Ministro).

El P. Alvareda dió las gracias (Continúa en la 3.ª página)

El Presidente de las Cortes representará al Caudillo en las fiestas del Pilar

Madrid, 11. — A primera hora de la tarde el Presidente de las Cortes Españolas ha emprendido viaje a Zaragoza en donde representará al Jefe del Estado en los actos que se celebrarán mañana en la capital aragonesa. Le acompaña el Marqués de la Valdivia.

emprendido viaje a Zaragoza en donde representará al Jefe del Estado en los actos que se celebrarán mañana en la capital aragonesa. Le acompaña el Marqués de la Valdivia.

Nuestra Señora del Pilar



Fue precisamente el día de la fiesta de la Virgen del Pilar que las naves de Colón avistaron el Continente americano

Cristóbal Colón



Retrato del ilustre descubridor de las Américas, existente en Génova

DISTINCIÓN AL SR. BILBAO

Madrid, 11. — Una comisión del Ayuntamiento de Viana (Navarra) visitó en la mañana de hoy al Presidente de las Cortes Españolas para hacerle entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo.

El Alcalde, don Víctor Gómez, pronunció unas palabras de ofrecimiento a las que contestó el señor Bilbao agradeciéndolo en términos muy afectuosos.

CIFRA

El Ministro de Asuntos Exteriores obsequió a la Misión argentina

Madrid, 11. — El Ministro de Asuntos Exteriores y la señora de Martín Artajo han ofrecido hoy, a las dos de la tarde, una comida en el Palacio de Viana en honor de los miembros que componen la Misión argentina que preside el general de división don Estanislao López.

Con los miembros de la Misión argentina se sentaron a la mesa, el Ministro del Ejército y la señora de Dávila; el Alcalde de Madrid y la Condesa de Santa Marta de Badio y otras personalidades.

CIFRA

El Obispo de Madrid-Alcalá ha sido nombrado Patriarca de las Indias

Roma, 11. — El "Osservatore Romano" órgano de la Santa Sede publica hoy la noticia de que Su Santidad el Papa, Pío XII se ha dignado otorgar con carácter honorífico y "ad personam" el título de Patriarca de las Indias Occidentales al Obispo de Madrid

Alcalá, don Leopoldo Eijo y Garay.

El nuevo nombramiento no implica, por tanto, vinculación alguna con la sede episcopal de Madrid-Alcalá y está conferido solamente a la persona del actual titular.

EFE

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros

(Véase en 5.ª página)

NOTICIARIO LOCAL

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez, ayer recibió entre otras las siguientes visitas: el señor Alcalde de Palma acompañado de gestor municipal señor Espasas; el Coronel de Ingenieros don Luis Zaforteza Marqués del Verger; el Subjefe Provincial, señor Condé de Olocau; el Delegado de Educación Popular, don Francisco Soriano; el Delegado Sindical y Procurador en Cortes, don Jaime Rotger; el Ingeniero y Director de la Escuela Elemental de Trabajo, señor Manera; y los Alcaldes de Buñola; Campanet; La Puebla; Santanyí; Campos y Andraitx.

CULTOS

DOMINGO, DIA 13

Santos Eduardo, rey y Teófilo Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Teresa, a su Titular.

Exposición a las 3 tarde.

A las 6'45 Novena con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro. y reserva.

— Empiezan en el Oratorio de la Consolación en honra de los SS. Corazones de Jesús y de María. A las 8'30 Misa de C. gen.; A las 10'30 Misa cantada con sermón por el Rdo. D. Antonio Cañellas, Pbro.; seguidamente exposición del Smo.

A las 7 de la noche, Rosario, Coronita de Oro y reserva.

Otras funciones

En la B. de S. Francisco fiesta al Inmaculado Corazón de María que le dedica doña Antonia Molet; A las 10'30 Oficio mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Pericás, Superior.

— En Sta. Eulalia, a las 8, Misa de Com. gen. para la Archicofradía de Hijas de María.

— En el Socorro a las 8, Misa de Com. gen. para los Tercerios de San Agustín.

— En la Merced, a las 8'30 Misa de Com. gen. para los Cofrades de los Indignos Esclavos de Jesús Sacramentado.

— En San Jerónimo solemne fiesta en honor de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima.

A las 10'15, la Rda. Comunidad cantará Tercia y seguidamente Misa mayor con panegírico por el Rdo. don Juan Juliá, Pbro.

A las 12 se cantará el Santo Rosario y a continuación Te Deum en conmemoración de la última Aparición de la Virgen.

Por la tarde, a las 7'15, Rosario, último ejercicio de la Novena, sermón; Salve cantada e himno de Ntra. Señora.

— En el Oratorio del Cementerio, continuación de la

De la Alcaldía

CAMPAÑA LANERA 1946-47 — PRESENTACION DE DECLARACIONES

La Alcaldía recuerda a todos los productores de lana de este término municipal, la ineludible obligación que tienen de declarar las cantidades recogidas utilizándose los impresos que serán facilitados por el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento. El plazo para la presentación de dichas declaraciones termina el día 17 de los corrientes a las 13.

Acto en acción de gracias

EN LOS PP. CARMELITAS, POR UNA CENTENARIA

Mañana, domingo, en la iglesia de los Padres Carmelitas, después de la misa de ocho y media, se cantará solemne Te Deum en acción de gracias por los favores otorgados durante todo un siglo a la venerable anciana María Cardell Alemany, la cual, como ya dijimos, cumplió ayer el centenario de su nacimiento.

La gran Familia Carmelitana a cuyas congregaciones pertenece la centenaria, y en la que cuenta con gran estima y general aprecio, está deseosa de asociarse a tan fausto acontecimiento, para honrar a su antigua asociada que, tan pabablemente ha sido favorecida por los dones de la Infinita Misericordia, derramada abundantemente por el Divino Redentor y su Santísima Madre la Virgen del Carmen.

Al acto, simpático de por sí, quedan invitadas todas cuantas personas quieran asociarse al mismo.



Novena con sermón por el Rdo. P. Guillermo Font, C. O.

— En Concepción a las ocho Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María.

LUNES, DIA 14
Stos. Calixto p. y Fortunata vg. Cuarenta Horas

Continúan en Santa Teresa a su Titular.

Exposición a las 3 tarde.

A las 6'45 Novena con sermón por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.; acto seguido se cantarán solemnes Completas por la Rda. Comunidad en preparación a la fiesta de la gran Santa y reserva.

— Continúan en el Oratorio de la Consolación en honra de los SS. Corazones de Jesús y de María.

A las 2 de la tarde, exposición del Santísimo.

A las 7 de la noche, Rosario, Corona de Desagravios y reserva de Su Divina Majestad.

† Doña Emilia Sellarés Piñol

DE ROVIRA

Ha fallecido a la edad de 82 años, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposo don José Rovira Oliva; hijos don Félix (ausente), doña Dolores (ausente), don Mariano (Médico), don José (Médico), doña Micaela (ausente), doña Emilia; hijos políticos don José Porcel (Médico), doña María Fuenmayor (ausente), doña María Josefa Morey, doña María Luisa Marqués; nietos, biznietos (ausentes), hermanos (ausentes), demás familia y la razón social "Rovira Hermanos", suplican una oración por su alma y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia de los PP. Capuchinos el próximo lunes, día 14, a las 11.

Casa mortuoria: Zamoguera, 22.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Escuela N. de Avicultura

Queda abierta la Matricula para el Curso de PERITOS AVICOLAS, 1947. Exámenes oficiales en Mayo.

Pueden matricularse los mayores de 14 años, ambos sexos. Pidan Reglamento y Programa: Costa y Llobera, 20, 1.º-1.ª —Palma.



Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

SECCION FEMENINA

Aviso

Se pone en conocimiento de las señoritas Margarita Jaume Cerdá; María Sabater Vives; Micaela Laneras Torrens; Ramona Herrero Bonnin; Catalina Juliá Coll; y Margarita Maimó Ballester que se han recibido los títulos de Reválida de Hogar y que podrán pasar a recogerlos por la Regiduría de Cultura de 9 a 1 de la mañana.

Juventud Antoniana

El P. Director de la Juventud Antoniana suplica a todos los Antonianos de las diferentes Secciones y a las Sras. de la Pía Unión que mañana domingo procuren estar en la iglesia antes de las ocho.

En la sala de juntas se entregarán medallas.

**Mañana domingo
Comisión de postulación de
Auxilio Social**

-DE SOCIEDAD-

FALLECIMIENTO

Ha fallecido a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica doña Emilia Sellarés Piñol, de Rovira.

E. P. D.

La finada por su trato afable, sus virtudes su caridad y su espíritu cristiano, cualidades a las que unía su personal simpatía era muy apreciada de cuantos la conocían, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su afligida familia, y muy especialmente su esposo, don José Rovira Oliva; sus hijos don Félix, doña Dolores y doña Micaela (ausentes); don Mariano y don José, médicos, y doña Emilia; sus hijos políticos el jefe provincial de Sanidad, Dr. don José Porcel; doña María Fuenmayor (ausente); doña María Josefa Morey y doña María Luisa Marqués;

La Fiesta de la Hispanidad en Palma

Con motivo de ser hoy la Fiesta de la Hispanidad en todos los centros oficiales ondea la bandera nacional y las del Movimiento, y las oficinas públicas, así como las tiendas y talleres están cerrados.

La ciudad presenta el aspecto de los días festivos.

Los buques anclados en el puerto lucen sus empavesadas.

Al cerrar esta edición se está celebrando en la Basílica de San Francisco solemne función religiosa que la Guardia Civil dedica a su Santa Patrona la Virgen del Pilar; a ella asisten, los Excmos. señores Capitán General, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Almirante Jefe de la Base Naval y otras autoridades. Una sección de la Guardia Civil y los Jefes y Oficiales de la Comandancia de la Guardia Civil, asisten a la solemne función, en traje de gala. En nuestra próxima edición daremos cuenta detallada del acto.

También el Cuerpo de Correos dedicará hoy una función a su Excelsa Patrona, de la que también daremos cuenta pasado mañana. Igualmente se ha celebrado con extraordinaria solemnidad en la iglesia de Montesión, la fiesta de Nuestra Señora del Pilar.

Para su mudanza no le olvide, le garantizará su traslado
CASA ROJALS
Este Esquinas, 5 Telf. 2227
Central Barcelona: Campe Sagrado, 21

sus nietos; sus biznietos y hermanos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

CONVALECIENTE

Se encuentra en período de franca convalecencia, de la delicada operación que le fué practicada en Madrid, nuestro distinguido amigo el Abogado y Consejero de la "Banca March" y "Trasmediterránea" don Luis Alemany Pujol. Le deseamos un completo restablecimiento.

APROBADOS

En los exámenes de Estado, efectuados últimamente en Barcelona, han aprobado las señoritas Estefanía Ribas Costa, hija de nuestro particular amigo el abogado don Pedro Ribas Fiol y don José (Salom, hijo del Dr. Salom.

NACIMIENTOS

El hogar de los esposos don Jaime Vich Ripoll y doña Guillermina Grandjean Pujol se ha visto aumentado con el nacimiento de una preciosa y robusta niña, su primogénita.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de un perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

— El hogar de nuestro particular amigo el Dr. don Manuel Giménez Bonet y distinguida esposa doña Rosita Vicente Carrasco, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña a la que se impondrá el nombre de María de la Asunción. Les felicitamos.

ENFERMA

Ha entrado en período de franca convalecencia, en la enfermedad que le aqueja doña María Magdalena Simó, de Sabater.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

(Continúa en la 6.ª página)

El cultivo del algodón en Baleares

ESTA MAÑANA HA LLEGADO UNA COMISION OFICIAL DE INGENIEROS AGRONOMOS

Esta mañana, en el vapor correo de Valencia, han llegado, procedentes de Madrid, los Ingenieros Agrónomos, don Juan Lara, Director del Servicio del Algodón; don Pedro Cruz y don Ignacio Vivanco, de este Servicio; don Silverio Planes, Director de A.L.E.S.A. y don Francisco Jiménez Cuenca, Secretario General del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, quienes en viaje oficial comisionados por el Ministerio de Agricultura vienen a visitar los ensayos del cultivo de algodón que se efectúa en nuestra isla en las zonas de Muro y La Puebla. Sean bienvenidos.

LA SEÑORA

† D.ª Bárbara Pujadas Caldentey

Falleció en Manacor, el día 9 del corriente, a los 67 años de edad

A. E. R. I. P.

Sus desconsolados: hermana, doña Catalina; sobrinos don Juan Sard (Abogado) y doña Magdalena; sobrino político don Miguel Bosch (Abogado); primos y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan al funeral que en sufragio de la ánima se celebrará el próximo lunes, día 14, a las 9'30, en la iglesia parroquial de Manacor.

Casa mortuoria: General Franco, 27.

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

Acordó proceder, mediante subasta, a la realización de la reforma n.º 1 de la ciudad y construcción de la Plaza del Olivar

Ayer, a la una, se reunió en el Consistorio la Comisión Gestora Municipal presidida por el Alcalde, señor Coll Fuster, y con asistencia de los gestores señores Casanovas, Rotger, Conde de Olocau, Fuster Rossinol, Fábregas, Nadal, Servera, Jordá, Cañellas, Aloy, Herrero, Fortuny, Espases, Roca, Morell, Barceño y Beltrán.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día, se aprobó también un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo sean asfaltadas las calles de Zagránada, Concepción, Paz, Ribera, Pino, Bordoy, Protectora, Salas, San Cayetano, San Lorenzo, General Barceló, Cáceres, Montenegro, Apuntadores, Estanco, Moro, Bauzá, Mesquidá, San Juan, Jaime Ferrer, Peña, Valseca, Boteria, Remolares, Mar, San Pedro, Chacón, Atarazanas y Lonja por un total de 388.613 pesetas, deducido el valor de la piedra machacada, aprobándose también el proyecto redactado por la Comisión de Hacienda para que se facilite el medio legal de realizar estas obras mediante el oportuno presupuesto extraordinario facultándose al Alcalde para cuanto esté reservado a la Comisión Gestora.

Se acordó exponer a efectos de reclamación el Reglamento de Municipalización del Servicio de Pompas Fúnebres.

Se acordó conceder a los Rdos. PP. Franciscanos la subvención de 2.500 pesetas para la edición de las obras del Beato Ramón Lull.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras y Reforma Interior acompañando el pliego de condiciones para la celebración de un concurso público para la ejecución de la Reforma parcial señalada con el número 1 del Plano de Reforma de la Ciudad y la Reforma n.º 6 conocida vulgarmente por la Reforma de la Plaza del Olivar, juntamente con la construcción del Mercado, tan necesario como indispensable para contribuir con ello a un mayor saneamiento de la población poniéndose el acuerdo a efectos de reclamación por el plazo de cinco días.

Seguidamente el Presidente de la Comisión de Obras y Reforma Interior dijo: El pliego de condiciones que se somete a vuestra aprobación, es nada menos que el postrer intento de resolver con rapidez una de las más urgentes necesidades de nuestro vecindario pero es nada menos que la resolución de uno de aquellos problemas a que se refería el Alcalde en el acto de la toma de nuestra posesión y que vienen transcurriendo de Corporación en Corporación hace infinidad de años.

La Comisión de Obras y Reforma Interior no ha regateado esfuerzo alguno para tratar de resolver este problema y con la colaboración y estímulo constante de nuestra primera autoridad civil y del señor Alcalde ha podido llegar a plasmar el pliego de condiciones que ahora se os presenta, en la casi completa seguridad de que sus condiciones permitirán que se estudie con cariño el asunto y que se presente al postor que dé efectividad al curso, con lo cual se podrán emprender las obras que den realidad a una de las mejoras urbanas más necesarias y de mayor ur-

gencia para el bien de nuestra ciudad.

No se ha conformado la Comisión de C. con sacar a concurso el antiguo proyecto de la Plaza del Olivar, Mercado y Zona, sino que mirando por el progreso urbanístico de nuestra querida capital, emprende al mismo tiempo la Reforma número 1 del Plano de Ordenación General de la ciudad que comprende la vía que ha de unir el extremo norte del Paseo del Generalísimo Franco con la barriada de Santa Catalina y especialmente con el llamado Paseo de Mallorca.

Los que nos tachaban de anti-reformistas habrán de cambiar de opinión pues nuestra voluntad es conseguir que cuanto antes se inicien unas obras tan cacareadas, en uno y otro sentido y nos atrevemos a creer que no han de tardar muchos meses sin que tales obras se inicien, ya que esperamos la iniciativa privada que estudie las condiciones actuales, en las que han procurado corregirse, sin perjuicio para el Municipio aquellas cláusulas que hacían se retrayeran los que habían de contratar con el Ayuntamiento por un plazo de 20 años.

Es un hecho de todos reconocidos que Palma está atrasada en cuanto a urbanización, que se necesita remozarla en muchos aspectos, adecentarla, sin perder de vista empero la conservación de aquellos lugares que le imprimen carácter y constituyen la faja más importante de su valor artístico e histórico.

Por ello, como véis, hoy mismo la Comisión de Obras presenta también un proyecto para la nueva pavimentación de un grupo de calles que abarca a una zona en conjunto, pues creemos que es mejor ir renovando la pavimentación por zonas que por calles aisladas, pues de esta manera se contribuye que con buenos pavimentos la limpieza se pueda realizar en mejores condiciones y por lo tanto con mayor resultado.

Si las posibilidades del nuevo presupuesto lo permiten, es criterio de la Comisión de Obras emprender a marchas lo más forzadas posibles para que con criterio racional y metódico se vaya renovando paulatinamente el piso de nuestras calles, lo que con la ayuda de todos vosotros esperamos ver transformado en realidad.

Solo me resta hacer público mi agradecimiento al Excmo. señor Gobernador Civil por las facilidades que en todo momento presta a la Comisión Gestora Municipal y al señor Alcalde por el celo que en este como en todos los asuntos ha desplegado.

El señor Roca rogó que cuando se lleve a efecto esta reforma se perjudique lo menos posible al proyectado edificio que el Sindicato de Banco y Bolsa levantará en el solar adquirido.

El Alcalde, señor Coll Fuster, después de algunas consideraciones sobre la importancia del dictamen leído y aprobado por la Gestora, rechazó las abanzas que le había tributado el presidente de la Comisión de Reforma Interior, para cuya Comisión —dijo— han de ser todas las abalanzas.

Yo ya sé —dijo— que también surgirán algunas censuras por si en vez de unas calles debían haberse arreglado otras, o si tal o cual reforma era más precisa, pero hay que tener en cuenta que el Plan de Refor-

mas de la Ciudad está dividido en zonas y han de realizarse las mejoras por este orden; y no quiere decir ello, sin embargo, que con independencia de las demás obras no se emprendan el arreglo o mejora de una u otra calle.

Por lo que se refiere al Mercado de la Plaza del Olivar, veremos si en esta vez logramos, como dice el refrán, que a la tercera sea la vencida, pues si bien con esta reforma tendrán que ser derribadas unas treinta y tantas viviendas serán construidas en cambio unas 700 nuevas, lo que facilitará para más adelante el poderse efectuar otras reformas.

Ya dije en cierta ocasión que comprendo que toda reforma causa perjuicio a un número de propietarios, comerciantes e industriales; pero deben todos ellos sacrificar su interés personal ante el interés de la ciudad.

Continúa diciendo el Alcalde: "Esta Gran Vía que va a constituir el espacio comprendido entre el Paseo Mallorca y la Fuente de las Tortugas, será de una belleza sin igual. La calle que se proyecta desde el extremo N. será menos larga que la distancia que hay entre Cort y el Borne. En aquella habrá almacenes, cines, cafés y comercios; y se facilitará la comunicación de Palma con la populosa barriada de Santa Catalina."

Rogó, después, el señor Alcalde que la prensa se ocupe de este asunto llevando hasta el público una visión de cuanto encierra esta mejora y de lo que para Palma significa.

Sólo me resta —dijo, por último— pedir a Dios nos ayude y nos ilumine para que esta vez tenga efectividad lo que por tanto tiempo anhelaba nuestra ciudad.

Después de manifestar el señor Fuster Rossinol que en vista de la lluvia caída la noche anterior se habían levantado las restricciones sobre el consumo de agua y de un ruego del señor Fábregas sobre el estado de las alcantarillas se levantó la sesión.

El Ministro de E. Nacional presidió una reunión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

(Viene de la 1.ª página)

por el inmerecido homenaje que se le tributaba y señaló que su modesta persona era solo un pretexto porque el homenaje iba directamente al Pontífice, gran amante de España y de sus hijos porque es así —añadió— es posible mi agradecimiento.

El Sr. Steiger, en emocionadas palabras, agradeció también el galardón, que es una prueba de espíritu procer de la nación española, a cuyo estudio viene consagrándose. Todo mi agradecimiento —dijo— y todo mi cariño por esta España que simboliza la generosidad, la caballerosidad y la hidalgía.

Po: último el Sr. Camara dijo que el premio le producía la mayor ilusión de su vida, porque demuestra los sentimientos de fraternidad de España para con Portugal.

Seguidamente, el Sr. Ibáñez Martín impuso las insignias de la preciada conceción y la banda correspondiente a los tres científicos, entre los aplausos calorosos de la distinguida concurrencia que llenaba el salón.

El Sr. Ibáñez Martín volvió a hacer uso de la palabra para subrayar la absoluta seriedad con que ha obrado siempre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyos propósitos fueron, y serán servir a la cultura universal, mejorar la española y realizar el mejor servicio de la

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento para la semana próxima

Reparto de ACEITE, AZUCAR BLANQUILLA, PASTA DE SOPA y ALUBIAS a Adultos, y de ACEITE, AZUCAR BLANQUILLA, PASTA DE SOPA, ALUBIAS y JABON a Infantiles, correspondientes a la semana n.º 42, comprendida entre los días 14 al 19 del actual

ADULTOS
Contra corte de cupón II de la semana 42 — 1/8 lt. ACEITE por persona, al precio de 0'70 ptas. ración.

Contra corte de cupón III de la semana 42 — 100 grs. ALUBIAS por persona, al precio de 0'55 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de la semana 42 — 100 grs. AZUCAR BLANQUILLA por persona, al precio de 0'55 ptas. ración.

Contra corte de cupones V y VI de la semana 42 — 100 grs. de PASTA DE SOPA por persona, al precio de 0'50 ptas. ración.

INFANTILES
Contra corte de cupón II de la semana 42 — 1/8 lt. ACEITE por persona, al precio de 0'70 ptas. ración.

Contra corte de cupón III de la semana 42 — 100 grs. ALUBIAS por persona, al precio de 0'55 ptas. ración.

Contra corte de cupón IV de la semana 42 — 100 grs. PASTA DE SOPA por persona, al precio de 0'50 ptas. ración.

Contra corte de cupón V de la semana 42 — 100 grs. JABON por persona, al precio de 0'40 ptas. ración.

Contra corte de cupón VI de la semana 42 — 100 grs. AZUCAR BLANQUILLA por persona, al precio de 0'55 ptas. ración.

Importa este racionamiento, incluidos Impuestos Municipales, la cantidad de 2'30 ptas. ración para ADULTOS y la de 2'70 ptas. ración para INFANTILES.

Los Sres. Detallistas se personarán a sus respectivos Almacenes para la retirada de dichos artículos.

Palma de Mallorca, 11 de Octubre de 1946. — El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

De conformidad con la Circular núm. 545 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se hace público para general conocimiento de todos los titulares de "Colecciones de Cupones" (Cartillas de racionamiento) inscritas en Tiendas de Ultramarinos y Panaderías de esta ciudad, que a partir del día 14 y hasta el 16 del mes actual ambos inclusive, podrán efectuar, los que así lo deseen, cambios en sus respectivos establecimientos proveedores.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Presentarán en estos Servicios (San Miguel 189) los Apéndices de Altas y Bajas correspondientes al mes actual juntamente con los justificantes de Altas y Bajas registradas, los días y horas que a continuación se indican:

Día 18, del núm. 1 al 400, de 9 a 12 horas.

Día 19, del núm. 401 al 658 y Economatos, de 9 a 12 horas.

Tendrán en cuenta, que los clientes que causen baja por cambio de establecimiento, seguirán suministrándose en sus respectivos establecimientos hasta el día 31 de octubre.

Al confeccionar el Apéndice Infantil, se registrarán con lo dispuesto en el mes de agosto próximo pasado.

Habiéndose comprobado que muchos detallistas confeccionan el resumen de los Apéndices sin tener en cuenta las sumas resultantes del mes anterior y sin especificarlas en sus diferentes categorías se les previene que en lo sucesivo, todas las reclamaciones por errores habidos en la confección de dichos Apéndices solo se admitirán hasta el jueves de la tirán hasta el jueves de la primera desestimándose toda petición presentada fuera del plazo citado. Al mismo tiempo se les recuerda que al expedir los Boletines de baja por cambio de establecimiento, llenen con toda claridad todos los datos que en la misma se piden.

PANADERIAS

Las Panaderías presentarán en estos Servicios (San Miguel 189) los Apéndices de Altas y Bajas correspondientes al mes actual, día 21 de 9 a 13 horas, presentando además el Apéndice de altas y bajas correspondiente a las Comunidades Religiosas, habilitando a tal efecto, en ejemplar duplicado, un Apéndice infantil.

Con referencia a los "Cupones Suplementarios de pan" añadirán al resumen general una columna para las altas y bajas producidas.

Palma 11 de Octubre de 1946. — El Gobernador Civil José Manuel Pardo Suárez.

BORDADOS

equipos de novio, novia y canastillas. — Capiscolato, 2.



Mañana domingo día de postulación de AUXILIO SOCIAL

GOMAS - AMIANTOS TUBOS-MANGUERAS
CASA CODINA
General Moia, 8 — PALMA

Cupón del Ciego
En el sorteo efectuado ayer salió premiado con 25 pesetas el número 230.



El "jopo", parásito de los habaeres

Por Fernando Blanes, Ingeniero Agrónomo

Queremos dar la voz de alerta respecto a una planta parásita de los habaeres que, si bien hace años existe en Mallorca, se hallaba confinada en los alrededores de Palma, sin que los daños producidos fueran de consideración pero últimamente va tomando caracteres alarmantes su profusión y abundancia, hasta el punto de merma de un modo sensible las cosechas de habas, pues provoca la desecación y muerte prematura de las plantas antes de su maduración y porque además ya ha hecho su aparición en otros términos municipales y por lo tanto, antes de que tome arraigo general en la isla es por lo que queremos dar a conocer a nuestros agricultores tan temible planta y hacerles comprender la grandísima importancia que representa para todos la destrucción de los primeros focos que se puedan presentar en sus sembrados en evitación de mayores males, como ha ocurrido en muchas comarcas de Andalucía y Extremadura, así como en Sicilia y Grecia, donde a llegado a tomar tal incremento esta parásita que ha hecho casi imposible el cultivo de las habas, base integrante en las alternativas de aquellas regiones al igual que sucede en Mallorca.

Esta planta parásita se conoce con diversos nombres vulgares, tales como "jopo", "hopo", "hierba tora", "pinicos", "espárrago de lobo", "frases", etc., siendo su nombre científico el de "Orobanche crenata", de Forskall sinónimo del "Orobanche speciosa" de De Candolle.

El jopo hace su aparición en los habaeres en primavera, viéndose en esta época como nacen y se desarrollan al pie de las matas de habas unos tallos, erguidos, gruesos y carnosos, que alcanzan a veces hasta 70 centímetros de altura, de color que varía del amarillento oscuro al castaño, recubiertos de escamas parduzcas, que no son más que rudimentos de las hojas, dándole ello, antes de que florezcan un aspecto de espárragos.

La floración de jopo es muy vistosa y llamativa, pues dichos tallos se coronan en su extremidad con una espiga de 35 a 45 flores, con la corola de color blanco con estrias violáceas o azules, bastante grandes, de forma tubular algo acampanada con cinco lóbulos desiguales en el borde. El fruto a que dá lugar cada flor es una cápsula con multitud de semillas, más diminutas aún que las del tabaco, llegándose a contar como promedio la elevada cifra de 1530 semillas por cápsula, así que un jopo florido y fructificado produce la friolera de 73.200 semillas por término medio.

La porción subterránea del tallo es algo abultada y está provista de un corto número de chupadores, pues no son verdaderas raíces, que se adaptan a las raíces de la planta de habas, tomándole la savia, agotándola y esquilmandola, provocando su desecación antes de que lleguen a madurar las vainas, con lo que el agricultor vé magrada su cosecha cuando le falta poco para recoger el fruto de sus esfuerzos de todo el año.

Y aún viene a agravar los daños que hace tan temible parásito, el que el jopo no se limita a vivir sobre los habaeres, pues también extienden sus ataques a otras leguminosas cultivadas y silvestres, tales como los guisantes, las lentejas, las almorzas, las vezas, el trébol, los "garbanillos", aquí llamados "gatobells" o "socorrellas", la grama (gram) la hierba gusanera (arpellots), etc.

La principal dificultad que existe para luchar contra tan terrible parásito, es no sólo el gran número de semillas que

produce cada planta, como hemos visto anteriormente, sino que aquellas no pierden su poder germinativo durante muchos años, pues se han hecho numerosas experiencias que han demostrado que semillas que hacían ocho años que permanecían en la tierra, germinaron con lozanía al encontrar condiciones favorables para su desarrollo, es decir, cuando estuvieron en contacto con raíces de alguna de las leguminosas que hemos enumerado. Por eso es tan difícil de extirpar esta parásita en los terrenos donde viene presentándose desde hace algunos años sin haber tenido cuidado de arrancar y quemar los jopos antes de que fructifiquen.

Está bien demostrado por la experiencia que las semillas de jopo germinan soamente cuando las toca o está muy próxima, la raíz de una leguminosa u otra planta susceptible; en cambio las raíces de los cereales no son parasitarias por el jopo.

Según parece la germinación de las semillas del jopo está estimulada por la secreción de ciertos jugos de las raíces de las plantas que parasita. También está comprobado que las semillas del jopo de las habas no germinan por debajo de los 16.º 18.º de temperatura, pudiendo resistir también temperaturas elevadas sin provocar su destrucción, llegando a aguantar durante doce horas temperaturas de 80.º al calor seco y sólo de 70.º si el calor es húmedo. En cambio son más sensibles al frío, pues temperaturas de 5º bajo cero en laboratorio han ocasionado su muerte; ello explica el porqué el jopo abunda en los climas cálidos y no es conocido en las comarcas frías y de inviernos crudos.

También se ha podido observar que el jopo no prospera en las tierras arcillosas, frescas y bien estercoladas y que no ataca a las raíces de las habas más allá de una profundidad de 12 a 14 centímetros.

Se comprende que visto los daños tan grandes que causa el jopo, se ha intentado encontrar un medio eficaz para destruirle, sin embargo y por desgracia, hasta la fecha no se ha encontrado ninguno que dé resultados positivos a corto plazo.

Como ya hemos visto que la infección proviene principalmente del terreno mismo donde se ha desarrollado con anterioridad el jopo, poco conseguiremos o mejor dicho ningún resultado positivo alcanzaremos con la desinfección de la simiente de habas; tampoco han dado resultado los herbicidas, pues la simiente del jopo es más resistente a ellos que las mismas habas. Se ha intentado intensificar la fertilización del terreno, con fuertes dosis de abonos químicos para dar mayor vigor a las plantas cultivadas y si bien esto se ha conseguido, también es verdad que la parásita ha resultado con mayor desarrollo y lozanía, se han producido mayor número de tallos o "espárragos" más altos más gruesos, que han agotado rápidamente la planta huésped, antes de que ésta alcanzase su madurez y pleno desarrollo. Los estiércoles, si son frescos, parece que dan algún resultado favorable.

La recogida y quema de los jopos, antes de que florezcan,

en terrenos poco infectados y donde aquellos aparecen por primera vez, dá resultados satisfactorios, pero se recomienda mucha constancia y repetidos paseos para ir recogiendo los que van apareciendo sucesivamente y es preciso que se practique en toda la comarca, pues la cantidad de semillas que produce una sola planta es tan abundante y su tamaño tan pequeño, que su difusión por el viento a relativamente grandes distancias es una cosa muy factible; se comprende pues que ha de perseguirse y no desmayar en esta recogida años y años y ha de hacerse en toda la comarca para que no queden focos de infección. Tampoco puede confiarse en la interrupción temporal del cultivo de leguminosas, pues aparte de que la existencia de otras plantas si vestres le pueden servir de huésped y desarrollo en el terreno, también hemos visto el gran número de años que las semillas de jopo pueden estar en la tierra sin perder su poder germinativo.

Adelantando o retrasando todo lo posible la siembra de las habas, se consigue aminorar los años del jopo; la siembra temprana es aconsejable cuando se trata de sembrar habas para su consumo en verde, porque así las vainas están formadas antes de que se desarrolle el jopo; en cambio si se trata de habas para grano, parece dar mejor resultado la siembra tardía, siempre que el terreno conserve el tempero (saó) y no sean de temer fríos ni humedad excesivos, mientras la planta es todavía pequeña.

El profesor italiano señor Lortionte aconseja un sistema de siembra, que por ser en líneas generales el usado en Mallorca, tal vez ello explica que no se ha ya difundido más el jopo en la isla. Consiste dicho sistema en sembrar las habas en surco o líneas distanciados de 40 a 60 centímetros y de 16 a 25 centímetros de profundidad, según el espesor de la capa arable y la fertilidad del terreno. En tierras sueltas y ligeras deben sembrarse las habas a una profundidad de 20 a 25 centímetros y en las compactas y arcillosas entre 16 y 20 centímetros. La semilla se echa en el fondo de esos surcos y se recubre ligeramente con 5 ó 6 centímetros de tierra; las lluvias de invierno y la bina o cava de primavera acaban por dejar el terreno llano. Si se aplican abonos químicos, estos se repartirán a la vez o después de la semilla, pero siempre en el fondo del surco.

En Sicilia se ha puesto en práctica recientemente un procedimiento que al parecer dá muy buenos resultados, que consiste en una siembra espesa de vezas y haba menor o guisante basto para forraje, empleándose por hectárea 150 litros de habas y 25 a 50 litros de vezas. De este modo las raíces de estas plantas vienen a ocupar la totalidad del terreno y favorecen la germinación de las semillas de jopo que pudieran existir en el mismo, cosa que no sucede cuando las habas se siembran a surcos, porque entre uno y otros siempre quedan espacios libres de raíces y por tanto las semillas de jopo que en ellos se encuentran no germinan y quedan para infectar en otros años nuevos cultivos de habas. En cambio de este modo, al segar en primavera el forraje, se siega también "todo" el jopo que haya nacido y aun no ha producido semilla; ofreciendo este sistema la doble ventaja de lograr una buena cosecha de forraje y limpiar el terreno del jopo.

(Del "Boletín de Agricultura" editado por la Diputación Provincial de Baleares).

PRACTICAS AGRICOLAS PARA EL MES DE OCTUBRE

ARBOLEDA. — Ahora que ya se han recolectado los frutos de los árboles de hoja caduca, es ocasión para comenzar a podarlos. Los hoyos que tenéis hechos desde el verano para sembrar árboles jóvenes, debéis tenerlos todavía durante este mes abiertos para que se oreen. Recolectad la aceituna, así como los membrillos y níscolas. Calzad los troncos de los naranjos y limoneros.

VINA. — Aunque ya hayáis vendimiado, no dejéis entrar los ganados en las viñas. Allí donde falten estiércoles, sembrad vezas, guisantes o alguna otra planta leguminosa para enterrarla, como abono sideral, para cuando empiecen a florecer. Es conveniente que al esparcir las simientes se les añada un poco de superfosfato y potasa, por ejemplo, 200 kilos de superfosfatos y 75 de potasa por cuarterada. Este abono en verde es muy eficaz para las viñas cuando faltan los estiércoles.

SEMENTERAS. — Sembrad avena, cebada, habas y guisantes. Si se siembra a surcos se ahorra simiente y trabajo, en especial cuando hay que entrecavar. Además la labor es más fácil de hacer y de mejores resultados. Conviene tener en cuenta el antiguo adagio mallorquín "Pagés qui no frissa, les rates li sísen".

HUERTA. — Sembrad escarolas y alcachofas.

Reunión de los criadores de ganado mular

Se hará un ponderado estudio del coste de producción de la mula de tres años

Madrid. — Con asistencia de criadores de ganado mular de las distintas regiones de España, se ha celebrado una reunión en el Sindicato Vertical de Ganadería. También estuvieron presentes en la misma los criadores y comerciantes de dicha clase de ganado.

La finalidad que perseguía era la de exteriorizar respetuosamente y a través del Sindicato, la extrañeza por la intervención de 500 mulas efectuada por la autoridad gubernativa en la feria de Torrijos. Este hecho ha producido en todos los factores que integran la explotación ganadero mular, una desorientación, por las consecuencias que su repetición pudieran derivarse en las distintas ferias que se avencinan, ya que se han paralizado los mercados y el movimiento ganadero mular, que tanto afecta en estos momentos a la agricultura.

Después de amplia discusión y sobre la base de que esta intervención la motivó el incumplimiento de los precios de tasa fijados en la orden ministerial de 9 de octubre de 1942 se tomaron los siguientes acuerdos:

Rogar a las autoridades la evitación de nuevas intervenciones en las sucesivas ferias de ganado mular, y elevar un ponderado estudio del coste de producción de la mula de tres años por sí la superioridad estima tomarlo en consideración.

CIFRA

La fabricación y precios del queso

Madrid. — En el Sindicato Vertical de Ganadería y bajo la presidencia del jefe nacional don Antonio Montero García, se ha reunido una nutrida comisión de fabricantes de queso, tipo Roquefort y fundido, llegados de todas las zonas productoras.

La reunión trató acerca de lo establecido por la Orden ministerial de 6 de agosto último, relacionada con la circulación y precio del queso. Los diferentes representantes expusieron y razonaron el quebranto que para esta industria supondría entrarse en vigor la referida disposición y propusieron que el Sindicato solicitara la prórroga de la fecha fijada en la citada disposición hasta el 3 de diciembre próximo con el fin de realizar las existencias de queso e aboras con anterioridad a dicha orden y remitir relación de las existencias a la Comisaría general de Abastecimientos.

CIFRA

Concurso avícola de puesta

Año 1945-46. — Clasificación al final del 12º período (15 Septiembre 1946 final. — Puntuación obtenida por las 5 mejores gallinas del lote:

1. — N.º 9. Prat leonada. Granja Avícola Gené (San Feliu del Llobregat). 566 huevos. 29.060 gramos. 532'58 puntos.
2. — N.º 7. Prat leonada. Damián Tous (Palma). 440 huevos. 25.189 gramos. 458'90 puntos.
3. — N.º 1. Prat leonada. Granja Avícola San Rafael (Palma). 428 huevos. 24.040 gramos. 457'01 puntos.
4. — N.º 8. Prat leonada. Antonio Rigo (Palma). 403 huevos. 23.793 gramos. 428'62 puntos.
5. — N.º 4. Castellana negra. Antonio García (Palma). 458 huevos. 22.476 gramos. 426'26 puntos.
6. — N.º 3. Menorca negra. Granja Avícola San Rafael (Palma). 405 huevos. 21.0005 gramos. 397'99 puntos.
7. — N.º 2. Leghorn blanca. Granja Avícola San Rafael (Palma). 373 huevos. 20.650 gramos. 385'51 puntos.
8. — N.º 10. Prat leonada. Andrés Beltrán (Palma). 295 18.552 gramos. 356'38 puntos.
9. — N.º 6. Castellana negra. Miguel Lladó (Palma). 285 huevos. 15.645 gramos. 279'97 puntos.
10. — N.º 5. Rhode Island. Miguel Lladó (Palma). 156 huevos. 7.496 gramos. 142'13 puntos.

Clasificación individual de las primeras ocho gallinas

52. — Prat leonada. Granja Avícola Gené (San Feliu del Llobregat). 144 huevos. 7.962 gramos. 144'09 puntos.
49. — Prat leonada. Granja Avícola Gené (San Feliu del Llobregat). 147 huevos. 7.469 gramos. 138'55 puntos.
2. — Prat leonada. Granja Avícola San Rafael (Palma). 113 huevos. 7.148 gramos. 125'71 puntos.
9. — Prat leonada. Granja Avícola Gené (San Feliu del Llobregat). 99 huevos. 5.974 gramos. 105'93 puntos.
5. — Prat leonada. Antonio Rigo (Palma). 96 huevos. 6.054 gramos. 105'37 puntos.
34. — Castellana negra. Miguel Lladó (Palma). 103 huevos. 5.683 gramos. 101'33 puntos.
15. — Menorca negra. Granja Avícola San Rafael (Palma). 83 huevos. 5.484 gramos. 99'62 puntos.
11. — Leghorn blanca. Granja Avícola San Rafael (Palma). 90 huevos. 5.275 gramos. 98'88 puntos.

PARTICULAR compraría a particular coche de 2 a 15 HP. — Informes: Telf. 75.

Hules-Telas cuero

para mesa y tapicería (Descuentos a Revendedores) **CASA CODINA** (Junto al Borne) — PALMA

Publicidad **Suau** RADIO, PRENSA, CINES

Información gráfica nacional



Apertura del Curso Académico en la Universidad Central. — El Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, acompañado del Rector y otras personalidades, en la presidencia del acto de apertura del curso académico 1946-47 en la Universidad Central



Misión argentina en España. — El General don Estanislao López, que preside la Misión argentina que entregará al Caudillo el Collar de la Orden del Libertador, presencia, en unión de los Generales y Jefes que acudieron a recibirle a Barajas, el desfile de las tropas que le rindieron honores. (Fotos S.C.R.I.P.)

El Primado de Yugoslavia condenado a trabajos forzados

Un secretario del Arzobispo condenado a la horca y otro a trabajos forzados

Zagreb.— Monseñor Stepinac, Primado de Yugoslavia, ha sido condenado a 16 años de trabajos forzados por el Tribunal de Croacia.

El Secretario del Arzobispo ha sido sentenciado a muerte en la horca; otro secretario del Arzobispo ha sido condenado a 12 años de trabajos forzados. Otros cinco sacerdotes han sido igualmente sentenciados a trabajos forzados, uno de ellos a 13 años.

De los 18 procesados, el Tribunal ha absuelto solamente a dos. —Efe.

Londres.—El Cardenal Griffin, Arzobispo de Westminster, ha declarado que la sentencia dictada por el Tribunal de Croacia contra el Arzobispo de Zagreb, Monseñor Stepinac, es una de las mayores injusticias y un crimen contra un Patriarca, cuyo solo delito ha sido ayudar y proteger a los necesitados.

Añadió que Monseñor Stepinac es un verdadero hijo de su Patria y un padre para su pueblo. —Efe.

Zagreb.—Simultáneamente con el proceso del Cardenal Primado de Yugoslavia y Arzobispo de Zagreb, Monseñor Stepinac na

concluido el proceso de Maridor (Eslovenia) contra el Obispo Ivan Jeric, acusado de «crímenes contra el pueblo».

El fiscal ha pedido la máxima pena para el procesado, pero el Tribunal no ha dictado aún la sentencia. —Efe.

N. de la R. — Muy de veras tenemos que estampar aquí la expresión de nuestro dolor por el atropello que en la persona del Arzobispo de Zagreb y otros dignísimos eclesiásticos, colaboradores del Prelado, ha perpetrado contra la Iglesia el régimen comunista que impera en Yugoslavia.

Ya el simple proceso seguido contra Mons. Stepinac y demás sacerdotes constituye una violación del fuero eclesiástico, y más lo es todavía llegar al extremo de dictar sentencias que tienen verdadero carácter persecutorio.

El tribunal que ha condenado al Arzobispo de Zagreb y a colaboradores del mismo habrá hablado de «traición»; nosotros debemos hablar de «lealtad heroica» a los postulados de la Religión; y podemos hablar así porque sabemos también de obispos y sacerdotes inmolados bajo acusaciones en que mal pudo esconderse el odio al nombre de Cristo.

ULTIMA HORA

Los EE.UU. cumplirán sus compromisos para garantizar la paz

La presencia de sus buques en el Mediterráneo no tiene por fin amenazar algún país

París. — John Caffery, miembro de la Delegación norteamericana en la Conferencia de París, declaró en el pleno de ésta que los Estados Unidos están dispuestos a cumplir sus compromisos contraídos para garantizar la paz.

Puso de relieve que la presencia de buques de guerra norteamericanos en el Mediterráneo oriental no tiene como fin ame-

La condena de Mons. Stepinac produce desasosiego al Gobierno de los EE. UU.

Ante el aspecto que, por lo que atañe a las libertades civiles, ha revestido el veredicto

Nueva York. — El Presidente de la Radio Corporation of America, general Bran-coff ha declarado — dice la Agencia United Press — que una de las posibilidades de la ciencia en el futuro será dis-

nazar a ningún país ni ejercer presión sobre determinados Gobiernos.

EFE

Los grandes inventos de la Ciencia

El Presidente de la R. C. A. anuncia que en el futuro se podrá disponer a voluntad de la lluvia o el buen tiempo

Washington. — El Secretario interino de Estado, Deán Acheson, ha manifestado que el Gobierno norteamericano experimenta profundo desasosiego ante el aspecto que por lo que atañe a las libertades civiles ha revestido el veredicto pronunciado contra el Arzobispo de Zagreb, Monseñor Stepinac.

Añadió que en tanto no tenga el Gobierno referencia oficial del desarrollo del proceso no puede conocer el alcance del mismo en relación con las libertades de culto y de religión.

Se afirma en esta capital la

URSA JUAN FULLANA
compra toda clase de muebles
y artículos de decoración
toda clase de objetos de joyería
Calle Herrera, 101



posibilidad de que el Gobierno norteamericano se dirija al de Belgrado a ese respecto.

EFE

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros

Madrid 11.—Terminada la sesión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, recibió, en el propio salón, a los representantes de la prensa, a quienes amplió la referencia del Consejo de Ministros celebrado anoche en la siguiente forma:

Su Excelencia el Jefe del Estado hizo constar, en nombre del Gobierno, el profundo sentimiento que ha causado en España el fallecimiento del Cardenal Arzobispo de Granada, doctor Parra-do, y ha ofrecido a la Iglesia y al Sagrado Colegio Cardenalicio la manifestación de hondo pesar del pueblo español.

A propuesta del Ministro de la Gobernación, se aprobó el plan de Ordenación urbanística y comarcal de Bilbao, precepto legal que permitirá el desarrollo de la gran ciudad del Nervión.

Signen con igual ritmo las obras en los pueblos adoptados por el Caudillo, y en plazo no lejano quedarán completamente terminadas.

El Ministro de Industria presentó un proyecto suspendiendo

la modalidad de la venta en su-basta para los productos tasados e intervenidos, disposición lógica—dijo el señor Ibáñez — cuando se trata de evitar el alza de los precios.

Por los Ministros de Industria y Agricultura se propusieron una serie de medidas, previsoras unas, y ordenadoras las otras, que tienden a secundar la política económica del Gobierno.

El señor Girón llevó al Consejo y quedó aprobada la orden reguladora de las actividades laborales dentro de los ferrocarriles de vía estrecha. Este reglamento entrará en vigor por cada empresa el primer día del mes siguiente a aquel en que el Gobierno haya autorizado la fórmula económica a la que habrán de acogerse aquéllas, para poder acogerse a los gastos de reglamentación, a cuyo efecto, por el Ministerio de Obras Públicas se elevará la oportuna propuesta en un plazo máximo, que para el total de las compañías terminará el día 31 de diciembre del corriente año. Esto no obsta para que aquellas compañías que disponen de medios económicos puedan implantar de hecho, inmediatamente, la reglamentación a reserva del estudio aludido, en el que se incluirán los medios precisos para enjugar los recursos que se hayan invertido. — Cifra.

OSBORNE

Mañana día 13 • Campo SON CANALS • A las 4'15 tarde

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA III DIVISION

SEGARRA • AT. BALEARES

Venta de localidades en los sitios de costumbre

PALACIO DEL MUEBLE

Muebles de todos los estilos, desde la mas alta CALIDAD a la mas estricta ECONOMIA

Visiten nuestros ESCAPARATES y EXPOSICIONES INTERIORES

AVENIDA DE ALEJANDRO ROSSELLO, N.º 115

DEPORTIVAS

YA ESTAN AQUI LOS FORASTEROS

El MESTALLA y el SEGARRA han llegado esta mañana dispuestos a dar la batalla

«Queremos ganar», dicen los de Vall de Uxó.—«Haremos lo que podamos», declaran los de Valencia.—Están designados los árbitros

Dos interesantes partidos Soledad-España para hoy y mañana

Como que, de acuerdo con lo previsto, esta mañana llegó el buque correo de Valencia, los equipos levantinos que mañana han de enfrentarse con los nuestros —que no se arredraron ante el mal cariz del mar— han llegado también.

Como de costumbre, hemos interrogado a los futbolistas recién llegados. Y damos a continuación un breve resumen de la charla mañanera.

En el muelle, cuando el autocar que había de llevarlos al hotel estaba a punto de arrancar, hémicos "localizados" a los del Segarra.

—¿Tienen ya decidido el equipo que sa'drá a dar la batalla al At.Baleares?

Y el directivo-delegado, don Eleuterio Abad, nos contestó:

—Todavía no. Será resuelto a última hora. Los jugadores llegados son:

Aparisi, Guillén, García, Selma, Torres, Peñarroja, Arnau, Terruses, Talamantes, Villalta, Tarazona y García.

Hemos solicitado un pronóstico sobre el choque. Y, a coro, la contestación fué:

—Queremos ganar y a esto venimos... a pesar del mal tiempo.

Y el autocar ha partido.

Según nuestras noticias, el At.Baleares y el Constancia formarán exactamente igual que el pasado domingo. El rendimiento que dieron los respectivos cuadros así lo aconseja.

Los árbitros para mañana son:

En BARDIN: Asensi.
En PALMA: Ferrer Clavel.
En INCA: Bardieri.

El Soledad y el España han concertado dos interesantes encuentros en los que van a disputarse una artística copa. El primero tendrá lugar esta tarde, en el campo de los azulgranas palmesanos; y el segundo, mañana, en L'uchmayor.

Hay muchas de ver frente a frente a los dos conjuntos, que sacarán sus últimas adquisiciones, posiblemente los mismos cuadros que habrán de tomar parte en el próximo campeonato regional.

El Mercado de la Plaza del Olivar

Seguramente a causa de las constantes lluvias que cayeron en el día de ayer, no fué posible a los huertanos entrar en sus terrenos de cultivo para recoger las grandes cantidades de hortalizas con que desde hace varias semanas acuden todos los sábados al Mercado organizado por el Ayuntamiento en la Plaza del Olivar.

Aunque no con tanta animación, ni de vendedores ni de compradores que las pasadas semanas había hoy, en la Plaza del Olivar pese al tiempo lluvioso, bastantes puestos de hortalizas, fruta y carne.

Los pimientos se expedían, según clase desde 0'70 a 2 pesetas kilo; las berenjenas, se pagaban a 1 peseta kilo y medio; las cebollas a 0'60 céntimos el kilo; las uvas de mesa a 3'30 y los tomates, a 1'40.

Los huevos se cotizaban a 20'25 la docena.

Es el puesto regulador de carne, que estaba muy animado la carne de primera clase sin hueso, se vendía a 20'20 y la de segunda clase con hueso, a 12'40 ptas.

En el mercado que se organiza los sábados en la Avenida ya han aparecido los pavos, que se vendían a 23 pesetas el kilo.

El mercado de ganado que todos los sábados se celebra en el lugar de las antiguas "Enramadas", también debido al tiempo lluvioso había escasa cantidad de ejemplares.

Una docena escasa de terneros y terneras, de unos pocos días se vendían desde 750 a 1.000 pesetas la cabeza. Había también unas pocas terneras de varios meses.

De ganado equino asnal o mular no había ningún ejemplar.

Un hato de cabras murcianas, muy flacas había también en el Mercado, y se vendían desde 40 a 55 duros la cabeza.

MALLORCA en el Congreso Nacional de Derecho Civil

(Viene de la 8.ª página)

resueltas todas las divergencias no pequeñas suscitada se aprobó por aclamación la propuesta a que me he referido.

Todas las Secciones rivalizaron en actividad y discreción al preparar y defender sus enmiendas. Entre las intervenciones más brillantes cabe destacar el discurso pronunciado por el ilustre Decano de los abogados de Pamplona don Rafael Aizpún que presidía la Delegación Navarra, y el del abogado de Barcelona, señor Figuerola, al defender una importante enmienda de la Delegación catalana. En la Sección de Derecho Común fué relevante la labor del eminente profesor señor Gascón y Marín, eficaz conductor de sus numerosas huestes hacia la concordia.

Como ya expresé en la sesión de clausura, no hay palabras para ponderar la generosa hospitalidad brindada por la capital de Aragón a los congresistas. Todos regresamos abrumados por las infinitas atenciones recibidas y con el vivo deseo de poder corresponder algún día.

Ahora, si, como esperamos, el poder público recoge las conclusiones aprobadas, los juristas baleares tendrán la palabra para elaborar la compilación definitiva de nuestro derecho foral. Poseemos un antecedente precioso en el Proyecto de Apéndice redactado hace bastantes años por aquellos ilustres juristas que se llamaron Ripol, Socías, Sampol, Guasp, Sureda Obrador y otros cuya memoria tuve el honor de evocar en la sesión de clausura del Congreso; pero queda mucha tarea por hacer, y no quiero terminar sin hacer presente que el Derecho Civil es algo que toca profundamente en la misma entraña de la sociedad, y que por lo tanto a todos interesa como es y como ha de ser la estructura jurídica de la familia y de la propiedad. Nadie habrá de inhibirse, pues, de la labor que nos espera cuando llegue el día, y espero que todos desde ahora, Corporaciones y particulares, empecemos a pensar en ella.

El tránsito de bicicletas

CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL

Ante las numerosas infracciones que se vienen cometiendo contra lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del vigente Código de Circulación, por aquellos poseedores de bicicletas que, con total carencia del sentido de su propia responsabilidad, se lanzan a circular por las vías públicas de todo orden desprovistos en absoluto del alumbrado reglamentario, exponiéndose ellos, con su negligente omisión, y exponiendo a su vez a peatones y vehículos a las siempre lamentables consecuencias de accidentes desgraciados que de otra forma pudieran ser evitados; se ha hecho preciso adoptar severas medidas para poner fin a la situación así creada.

En consecuencia he dispuesto:

1.º Los señores Alcaldes de la provincia darán las órdenes oportunas para que los encargados del Registro de bicicletas no procedan a precintar la chapa de ninguna bicicleta sin que antes haya comprobado que la misma está provista del farol correspondiente.

2.º Los respectivos Alcaldes, haciendo uso de las facultades que les confiere el apartado b) del artículo 286 del citado Código, dispondrá lo conveniente para que por la Policía Urbana se proceda con todo rigor contra los infractores que transiten por vías municipales.

3.º La Guardia Civil y Policía de Tráfico extremarán asimismo el rigor con los expresados infractores, dándome cuenta de las denuncias que formulen.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los señores Alcaldes de esta provincia.

Palma, 8 de octubre de 1946.—
El Gobernador Civil, José Manuel Pardo Suárez.

Lea Vd. todos los días
CORREO DE MALLORCA

PARA MAÑANA

Gran animación ante las regatas

¿Regateará «Odile»?

Para hoy y mañana el Real Club de Regatas organiza sendas pruebas náuticas entre las que desuellan las que realizarán los snipes de nuestras flotas insulares disputándose el magnífico trofeo concedido por el Excmo. Sr. Ministro de Marina. Los propietarios de los veloces barquitos se aprestan ya para la gran regata que es de esperar será disputada con el mayor interés y con mayor competencia y concurrencia de las celebradas en este año. La rivalidad entre las flotillas es manifiesta y las discusiones sobre el probable ganador han ido al rojo vivo, pues mientras los seguidores de la del Regatas se inclinan por el Pirata, las de Aviación ven el vencedor en Bonin, tripulando el Cierzo, o en Más, a bordo del Loreto IX, mientras que los de la Base Naval de Baleares confían en Moyá, con su "Ulises", que este año cuenta con todos los primeros puestos de clasificación general copados en las regatas que ha participado.

Por la tarde y mañana tendrán lugar también sendas pruebas para hispanias, cruceros y stars, siendo ya la inscripción muy nutrida. ¿Tomará la salida en esta última serie el star "Odile", recién llegado de Vigo, que tan buenas regatas hizo tripulando por el internacional Massó? De todas formas, la animación es grande en todas las series y las pruebas que se nos ofrecen son todas ellas disputadísimas.

A los del Mestalla les hemos encontrado en un céntrico hotel, donde se hospedan. Amablemente, nos ha atendido el directivo-delegado, don Vicente Peris.

—No es fácil el encuentro con Constancia —nos ha dicho—, sino todo lo contrario.

—¿Querrán recuperar el primer lugar?

—Ya veremos si nos es posible. Después de haber sido vencido el Segarra...

—Es éste buen equipo?

—Sí, Tiene las mismas características del Castellón.

—¿Y el Mestalla?

—Acaso tenga un poco más de clase; pero la suerte nos da la espalda en los momentos decisivos.

—¿Así pues...?

—Haremos lo que podamos en la búsqueda de la victoria... a pesar de lo mareados que venimos.

—¿Cómo formará el once en "Es Cos"?

—Así: Cifre; Pechuan, Corberán; Pomar, Mir, Navarro; Gabo, Zaragoza, Gil, Ortiz y Linares. Este —Linares— es la última adquisición, procedente del madrileño Cifesa. Es, como verá Vd. mañana, un excelente extremo izquierdo.

Las frases de cortesía consabidas han puesto fin al diálogo. Además de los mencionados, han venido el entrenador Picollín (antiguo jugador del Valencia) y los suplentes Martínez y Amorós.

AVESPA

Nota de la Federación Balear de Fútbol

Celebrándose en el día de hoy la festividad de Nuestra Señora del Pilar (Fiesta de la Raza) y queriendo esta Presidencia sumarse a dicha solemnidad, ha resuelto levantar las sanciones a todos los jugadores sujetos a su disciplina, demostrando con ello, que si es severa en los fallos, una vez acatados estos y restablecida la disciplina, también sabe hacer uso de la benignidad.

Palma, 12 octubre de 1946.
El Presidente, Pedro Comas Rotger.

EN EVITACION DE FRAUDE

y posibles suplantaciones todo trabajador que perciba el Subsidio Familiar no debe omitir sus fotografías en el Libro de la Familia.

- DE SOCIEDAD -

(Viene de la 2.ª página)

NUEVO BACHILLER

En la Universidad de Barcelona ha aprobado el Examen de Estado, el distinguido joven nuestro amigo don Bernardo Bauzá González a quien felicitamos.

BODA

El pasado miércoles tuvo lugar en el altar mayor de la iglesia de los PP. Teatinos de Be'antix, el enlace matrimonial de la señorita Margarita Oliver Bennaser con don Bartolomé Maura Andreu.

Bendijo la unión el Rdo. P. Miguel de los Santos Capó, y la misa de velaciones fué celebrada por el Rdo. P. Antonio Barceló Puig, Secretario del Rdo. P. General de la Orden Teatina.

Durante la misa el eminente maestro P. Capó, ejecutó magistralmente una serie de composiciones.

Apadrinaron la boda por la novia el empleado del Crédito Balear don Gabriel Vicens y por el novio el hermano de la contrayente, el comerciante don Miguel Oliver, y como testigos firmaron don Luis Barceló, Brigada del Ejército del Aire y don Sebastián Pou propietario de la Editorial R. Lull y concejal del Ayuntamiento.

Debido a circunstancias familiares la boda se celebró con toda intimidad.

Reciban los novales esposos nuestro parabien.

RADIO BORNE

DE VIAJE

Anoche en la motonave "Ciudad de Palma" salieron para Barcelona doña María del Carmen Rosguil de Zagranda, de Oleza, acompañado de sus hijos el Rdo. P. Mariano de Oleza, teatino; José Manuel, Arnaldo y María Luisa, quienes marchan a dicha ciudad al objeto de asistir a la profesión solemne en Religión que hará en el Convento de las Reparadoras su hija y hermana, respectivamente, María de Oleza y Ramonell, con el nombre de M. María del Divino Espiritu.

— Esta mañana en el vapor correo de Valencia ha regresado de su viaje a Madrid a donde marchó con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.), el Coronel de Aviación don Antonio Llorente, con su hijo don Rafael. En el mismo vapor han llega-

CASA CODINA



G. MOLA 8 - PALMA

do don Antonio Bandeira y la señorita Vilamana, Catedrática del Instituto "Ramón Lull".

— Anoche salió para Barcelona y Madrid el Delegado provincial de Sindicatos y Procurador en Cortes, don Jaime Rotger.

Inauguración de la temporada teatral en el Lírico

Ayer tuvo lugar la inauguración de la temporada teatral en el teatro Lírico, con la presentación de la compañía de Circo y Variedades que acudida el conocido humorista Alady.

La impresión causada en el numeroso público fué excelente, tanto por la diversidad de los números presentados como por la selección de algunos de ellos.

Destacó, entre las danzas que se ejecutaron "La orgía", con música de Turina bailadas espléndidamente por Carmen Romero, así como la escena evocando la "Córdoba", de Romero de Torres, con música de Albéniz y el "Bolero" de Ravél, ambas interpretadas por dicha artista, acompañada por Maritina y Antonio Reyes y en la primera por la deliciosa Maribelma.

Entre las variedades llamaron la atención el equilibrista Rebus y el contorsionista Mandalay, y los trapecistas The Rais todos los cuales al igual que los restantes números, y la orquestina de Alberto Novi, así como Alady, fueron constantemente aplaudidos.

Cines

LA CANCION de BERNADETTE

Ficha técnica y artística de la excepcional película

Dentro de breves días va ser estrenada en Palma la nueva película dirigida por Henry King, "La canción de Bernadette", considerada como la más excepcional cinta realizada recientemente en los estudios norteamericanos.

Para que nuestros lectores puedan conocer la impresión que "La canción de Bernadette" ha producido en Madrid, Barcelona y Bilbao, transcribimos a continuación fragmentos de algunas críticas publicadas en diarios de dichas capitales.

"Cámara", la gran revista cinematográfica bajo el título "Una gran película yanqui", publicó lo siguiente:

Consignemos nuestra sorpresa ante "La canción de Bernadette"; ante este rotundo acierto de Henry King, el director más desigual del cine americano, y de quien conocemos realizaciones magníficas, al lado de otras ramplonas y deleznales. Ahora ha encontrado un gran

argumento y su veterania, su dominio del oficio y su capacidad de adaptación, le han llevado a conseguir una gran película, desigual también y descubriéndonos a veces no lo que siente Henry King, sino lo que sabe; no lo que él ha creado, sino lo que ha podido asimilar a través de las creaciones de los demás. Una gran película, repitámoslo, pese a estos reparos, que no llegan nunca al gran público, y que nosotros señalamos únicamente para establecer la distancia que existirá siempre entre un animador cinematográfico en posesión de una fina sensibilidad artística, y un director cuyo principal mérito radica solamente en el conocimiento de todos los secretos de su profesión.

"La canción de Bernadette" es un ejemplo más de lo que puede lograrse con una suma de valiosas colaboraciones, cuando los equipos técnicos y artísticos responden a las esperanzas que se han puesto en su rendimiento y cuando un director sabe unificar las aportaciones sometidas a su mando.

Jennifer Jones, la muchacha desconocida que consiguió con esta película el premio que anualmente concede la Academia de Hollywood a la mejor actriz de cada temporada, nos da una espléndida lección de cómo una actriz ha de penetrarse con su personaje para comunicar realidad a la ficción. Así, en competencia con todos sus compañeros de reparto — verdadero alarde de calidad y cantidad — vive el papel de Bernadette Soubirous con una ternura y un candor tan reales, que se adueñan del público en todos los fotogramas de esta emotiva producción.

Como reconocimiento de los valores de este film, la Academia de Hollywood ha premiado, además de la protagonista, al cámara, a los directores artísticos y al músico. Recompensas que no disputará ni el más intránsigente de los espectadores.

F. González Serra publicó en "La Vanguardia" de Barcelona, lo siguiente:

"Estamos en presencia de una producción de altos vuelos que honra y enaltece al cine norteamericano, en general, y a la "Toth, Century Fox", en parti-

cular. En primer término, por la discreción y cuidadoso tacto con que ha sido llevado a la pantalla un tema de tan finas transparencias espirituales como este de la vida suave y mística de la buena pastorcita a quien la Reina de los Cielos convierte en un momento dado en la amorosa mensajera de uno de los hechos más trascendentales de nuestra fe cristiana en la época contemporánea. En este aspecto, es decir, desde el punto de vista de la buena ortodoxia católica, la cinta es perfecta, irreprochable.

Asimismo la figura de Bernadette y las visiones de la aparición de Nuestra Señora han sido tratadas con sobrio respecto y delicadeza, si bien estas últimas no juzgamos fuera necesaria su concreción plástica en la pantalla, puesto que a la Virgen sólo la vieron los ojos de Bernadette Soubirous, y bastaba con la expresión magnífica por cierto, de su rostro.

Y, en segundo lugar, por el modo de hacer sencillo, fluido, ameno, y, sobre todo, humanamente sincero con que el director que se llama Henry King, mueve y combina sabiamente acción y personajes y nos describe, con toda la fuerza sentimental de un lenguaje donde el corazón supe a las palabras, ese gran milagro de la devoción y del amor que nació en la humildad recatada de una gruta solitaria y llena hoy el rumor de sus plegarias y la refulgencia de sus luces el ámbito del mundo entero.

Lírico

Los grandes espectáculos de circo y altas variedades de "Alady", que anoche se presentaron con tan grandioso éxito de público, trabajarán hoy en dos grandes funciones, a las 5 de la tarde y 9'15 de la noche, alternando con una película.

Astoria-Balear-Metropol

Hoy, sábado, Fiesta de la Hispanidad, y mañana, domingo, se proyectarán en los locales conjuntos Astoria-Balear y Metropol la extraordinaria producción "Un encuentro en el Pacífico", que tanta admiración despertó ayer en su estreno.

Las funciones del Astoria serán numeradas, celebrándose matinal a las 10'30.

Avenida-Protectora

En las funciones de hoy, sábado, y mañana, domingo, continuarán las triunfales proyecciones de "Misión blanca", orullo de nuestra cinematografía y cuyo final el público premia con una gran ovación.

Hoy y mañana se celebrará matinal en ambos locales.

Porque "La canción de Bernadette" es eso: un poema, romántico y cristiano de amor y de devoción. Y si el poema es magnífico, su intérprete no lo es menos. Esa intérprete se llama Jennifer Jones, y en esta cinta se revela como una actriz admirable, finísima, cuyo mejor elogio sea, tal vez, decir que hace una "verdadera" Bernadette. Verdadera y exquisita.

En resumen: una película donde el arte y la fe nos explican una de sus más bellas lecciones".

Dicha fantástica superproducción se estrenará el próximo jueves en el Rialto y Moderno, despachándose las localidades para el día del estreno y siguientes, en la taquilla del teatro.



LA MARCA DE LOS MÁXIMOS TRIUNFOS

y que ostenta la supremacía mundial presentará a partir del día 17 Octubre en

RIALTO MODERNO



LA CANCION DE BERNADETTE, no será exhibida en ningún otro local de Palma, hasta transcurridos seis meses de la terminación de sus proyecciones en el Rialto y Moderno

NOTA: En la taquilla del Rialto se hallan a la venta las localidades numeradas para el día del estreno y siguientes.

HOY, sigue el EXITO ASCENDENTE e INDISPUTABLE de

LA CASA DE LA CALLE 92

LOS ESTRENOS

"Un encuentro en el Pacífico"

ASTORIA - METROPOL BALEAR

El tema de la guerra sigue dominando todavía en las películas americanas que llegan a nuestras pantallas, aunque en el caso de "Encuentro en el Pacífico" el sentido comercial de los productores ha sabido sazonar el tema, con una bien desarrollada historia de amor.

Es la historia de una joven y bella aviadora que por servir a la Patria en lejano peligro pierde generosamente la vida cuando acababa de encontrar el camino de su felicidad.

Estando a cargo de Rosalind Russell la figura de la protagonista, no importa decir que una deliciosa interpretación se ofrece a los espectadores, bien escudada en todo momento por las de Fred Mac Murray y Herbert Marshall.

Algunas escenas amorosas, en exceso vehementes, figuran en la nueva cinta, en la que de una manera hábil, achacándolo en última instancia a un desmayo, se soslaya el suicidio de la heroína para mejor servir a su patria.

Tanto en el Astoria como en el Balear y Metropol, un público numerosísimo asistió al estreno de la interesantísima película.

PRINCIPAL ORIENTAL

LUNES, DIA 14 DE OCTUBRE

SENSACIONAL ESTRENO



EMOCION TRAS EMOCION!
PELIGRO TRAS PELIGRO!
DOS TITANES FRENTE A FRENTE!

HOY y MAÑANA: Ultimos días del COLOSAL PROGRAMA

ETERNAMENTE TUYA

LORETTA YOUNG

EL FALSARIO

JEAN GABIN

COMENTARIOS

Fué el genio de España

"C'ón sin España es genio sin alas", dijo el eminente Cardenal Gomá en su magnífica "Apología de la Hispanidad", sentando de este modo la afirmación de que el descubrimiento de América fué empresa genuina y totalmente española, pues "sólo España pudo incubar y dar vida al pensamiento del gran navegante..."

Maeztu dedica a su vez varias de sus más bellas páginas a demostrar que la Patria es espíritu, pues se funda en una acumulación de las actividades que la crean, sostienen y engrandecen. Y concluye: "España es espíritu, la Hispanidad es espíritu". Exacto. Y exaltación del espíritu de España, de la conciencia histórica de España y de la fe de ésta en sus propios destinos fué lo que hizo que nuestro pueblo, casi al mismo tiempo que ponía fin a la reconquista, diese el gran salto transoceánico y descubriese un mundo nuevo.

Todo el anterior movimiento del alma y de la vida de España vino a converger en la magna empresa descubridora. La ciencia evangelizadora e hispánica de San Leandro y San Isidoro se mostró a través de las razones y del amor con que Fr. Juan Pérez, prior de La Rábida, Fr. Antonio de Marchena, el catedrático de Teología, Fr. Diego de Deza, y el Cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, acogieron, patrocinaron y defendieron las atrevidas elucubraciones de Colón; el prestigio que adquirieron los navegantes de Aragón en el Mediterráneo y los de Castilla en la toma de Sevilla y la expedición de las islas Afortunadas, era digno de la gran aventura oceánica; la espada de San Fernando mostré mejor dispuesta que nunca para las mayores hazañas, y el valor de los españoles que habían dado cima a la ocho veces secular tarea de reconquistar nuestro suelo era el único capaz de no retroceder ante las leyendas que entenebrecían el Océano; las partidas de Alfonso el Sabio bien merecían ser precedentes de la gran obra jurídica que culmina en las Leyes de Indias; y el grito guerrero de "Santiago y cierra España" necesitaba nuevos espacios donde más ampliamente sonara.

Sólo el genio español, que a tanta altura había llegado, podía comprender y asimilar el del genovés Cristóbal Colón, que pasó a convertirse en el primero de los españoles, de la misma manera que el español Trajano fué, en su tiempo, el primero de los romanos. Como dice Oliveira Martins en su "Historia de la Civilización Ibérica", Colón, "en la masa social de navegantes y mercaderes de Génova, es un individuo singular, sin precedentes ni consiguientes. Si tiene allí una familia carnal, su individualidad moral se forma en la península. De Génova salió piloto y mercader; España le transformó en héroe".

Releguemos a lugar secundario el tan debatido problema de la patria de Colón, el determinar el lugar donde nació, la porción de tierra a la que cupo el honor de ser su primer "soporte físico". La Patria es espíritu, España es espíritu. No hubo otro pueblo que, como España bastase a sostener y elevar el genio de Colón hasta alumbrar un mundo distante y desconocido. Colón tuvo fe de español; pensó y sintió en español; como tal sirvió a los Reyes Católicos, reyes de España, que le comprendieron, estimularon, ayudaron y enaltecieron hasta dedicarle consideraciones que le distinguían como el primer español de su época. España es la patria espiritual de Colón.

Y fué en realidad el genio de España el que, con Colón al frente, descubrió América y dió a la civilización un Nuevo Mundo.

12 DE OCTUBRE

Por Antonio-Carlos Vidal Ise n, de la Real Academia Hispano-Americana

El día de hoy seña a una fecha cimera en los anales gloriosos de la Hispanidad. Fiesta del espíritu español y rescoldo alentador, por lo que tiene de susceptible de volver a ser hoguera, de la unidad ideológica formada por Isabel de Castilla. Entre el conglomerado de Naciones de afanes en proteico ascenso, algunas de ellas en pleno apogeo material incubador de un posible desgaste en plazo más o menos lejano, el espigado haz de veinte Naciones de habla española preséntase en forma de perfumado ramillete atado con la fina lazada de la madre prócer que le otorgó el ser y el estilo de vida. No es

época colonial, cobijadores del vino culto de nuestra religión sacrosanta; el pujante desarrollo de una raza reforzada con sangre indígena, que tan bien asimiló nuestras costumbres y sensibilidad; la expansión de una cultura forjada en el crisol de nuestro siglo de oro, para matizar sus rayos a través de repercusiones de constante irrisación.

Los capitanes desbrozaron el camino con su espada valerosa, dando así paso al arado alimentador y la mano constructora. Misión y milicia, saliendo de entrambas partes el elemento cultural trazador de nuevos caminos, dieron a las tierras de



Colón al disponerse a embarcar

(Cuadro de Gisbert)

mucho decir tal cosa cuando se manifiesta la permanente vigencia de todo un sistema que no han logrado destruir ni el ateísmo ni la política absorbente. Entre las mutaciones propias de los cambios de ambiente, imitación de otras razas y adherencias culturales, pero incluso a la aportación de los defectos que llevaron a cabo propagandas de magia contra de España, permanece vivo, por ley del sentimiento, en tierras de América, el desinterés y la nobleza del pueblo colonizador, cuando le tocó el turno, en la rueda de la Historia, para llevar a cabo, en nombre de la humanidad, las más altas empresas.

No es preciso a estas horas hacer balance de cuentas. Con una proungandia de una manifiesta despreocupación en aras de la verdad y la belleza, supo España conseguir la siembra del ideal que animaba sus fuerzas pisadas bajo la proyección de la mirada siempre puesta en lo alto. A nadie engañan ya hoy día los sonnetes apágados de los mediocres torzadores de la leyenda negra. A la luz de nuestro Archivo de Indias, pues a disposición de los mismos detractores, ha salido a flote el anegado esquivo de nuestra verdadera enquita y grande a la vez, porque está encerrada en una sola palabra: Amor. El amor a Dios, que presidió nuestras más nobles gestas, desde Covadonga hasta nuestros días, nos enseñó, como compemento obligado, el amor a los hombres. Y nuestras Leyes de Indias, cuyo texto ha sido raleado por muchos, minuciosamente y en afán de crítica, muestra bien a las claras la preocupación por incorporar desde un principio al aborigen a las puras esencias, sociales y cristianas, constitutivas de nuestra razón de ser. Y el resultado deficiente, proclama con efuencia a los cuatro vientos, que lo que informó nuestra labor fué un simple afán de cruzada con ansias misionales.

Véase a tal efecto lo perdurable a través del tiempo y del espacio: las catedrales de la

América las posibilidades que son hoy día plena realidad.

Hasta en el trozo esquilmado de la Nueva España por otras ansias colonizadoras, en tierras de California, se rinde hoy culto adecuado a la figura venerable del mallorquín Fray Junípero Serra, que supo infiltrar en aquellas calientes latitudes la idea cristiana que siempre ha de perdurar.

En este día conmemorativo 12 de Octubre, en que se convino, por feliz iniciativa de un Presidente de la Nación Argentina, dedicarla a conmemorar las virtudes de una Raza vinculada en la Hispanidad, resulta en extremo alentador que no haya podido desvirtuarse en algo alguno lo mucho que hizo España en beneficio de un mundo que acaba de salir de las ascas de una guerra de tenencias que se disputaban una senda de más bello caminar. Así al menos quedó proclamado desde un principio por ambos bandos beligerantes y a cuyos triunfadores les precisa más que nunca, para el logro completo de su fin, el contar con un producto, natural y constante, de aquel Amor que constituyó desde siempre, la flor perfumada que se cultiva en nuestros campos puestos bajo la tutela de Santiago el Mayor. El templo del Pilar por él fundado — parte integrante de la fiesta de hoy — con las enseñanzas esparcidas por el mundo desde el tornavoz de sus bellas naves, puede servir de norma igual para lograr la paz y la justicia otrora propugnadas con acierto y postulados idénticos. Todo ello a condición de que el haz airoso de la Hispanidad en esta fecha conmemorativa, para el propósito de apretarse con fraternal estremecimiento, con nuestra lazada, que tiene la dureza del cañamo para permanecer y la suavidad de la seda para no herir.

Mallorca en el Congreso Nacional de Derecho Civil

Recogiendo el espíritu de una enmienda de Delegación balear, el Congreso supo comprender que la existencia de diferentes legislaciones civiles en España no constituye en sí un mal ni un problema sino un hecho natural que fluye directamente de la Geografía y de la Historia

Manifestaciones del Presidente de la Delegación que representó a Baleares en el Congreso

Las cuestiones que han sido tratadas en el Congreso Nacional de Derecho Civil, celebrado recientemente en Zaragoza, interesan en alto grado a Mallorca, que estuvo dignamente representada en dicho Congreso.

Para poder ofrecer a nuestros lectores una impresión de lo tratado en dicha importante asamblea, nos entrevistamos ayer con nuestro distinguido amigo, el abogado don Félix Pons Marqués, que presidió la Delegación de Baleares, quien nos hizo las siguientes manifestaciones:

Regresamos muy satisfechos de la labor realizada por el Congreso, cuya importancia puede ser apreciada en la historia de las instituciones civiles españolas.

Considero un deber, que cumplo con sumo gusto, consignar en primer término nuestra gratitud por la extraordinaria comprensión y acierto que ha sabido demostrar en todo momento por las instituciones forales de Baleares el Excmo. señor Presidente de esta Audiencia Territorial don Fernando Ugarte, verdadero Presidente de honor también de nuestra Delegación. Su simpatía y decidido apoyo a nuestro derecho territorial refuerzaron notablemente su defensa por parte de los delegados isleños, y le hacen acreedor al agradecimiento de todos los justos balears.

El Congreso, donde tuvieron amplia representación todos los sectores activos en la aplicación del derecho civil (la Magistratura, la Abogacía, el Notariado, el registro de la Propiedad, etc.) acortó de lleno — al procomar, tras una discusión prolongada, profunda y no exenta de amarguras, una fórmula realista, absolutamente limpia de prejuicios pasionales. Esta fórmula se condensa en la proclamación de la reandancia y vigor de diversas legislaciones civiles en el ámbito de la Nación, y en la necesidad de respetarlas íntegramente, incluso las pecuarias aisladas vigentes en cualquier comarca, como por ejemplo la sociedad familiar gallega.

El Congreso ha sabido comprender, recogiendo el espíritu de la primera enmienda presentada por la Delegación de Baleares, que la coexistencia de diferentes legislaciones civiles en España no constituye en sí un mal ni un problema, sino un hecho natural que fluye directamente de la Geografía y de la Historia, y acordó por unanimidad que, si ha de llegarse a la formación de un Código Civil General, el primer paso ha de ser precisamente la compilación completa y sin reservas de las legislaciones forales y territoriales, su puesta en vigor inmediata, y luego dejar pasar un período de tiempo suficiente para que, abiertas las fronteras entre el derecho común de Castilla y los forales, el cuerpo social haga por sí mismo la experiencia usando de plena autonomía de la voluntad, y señale la tendencia u orientación definitiva. Fué particularmente emotivo el momento en que, allanados todos los obstáculos y

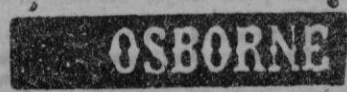
EUTRAPELIAS

¡AGUA VA! — No podemos quejarnos este año de la climatología. Hasta ayer los banistas de sol y de agua sauda pudieron tomar diariamente sus desfatigantes baños, y los pittorescos, que en verano trabajan afanosamente como las hormigas para exponer y vender en invierno, han podido sacar ordinariamente sus caballetes al aire libre, y sin temor de pedregales o resfriados, interpretados más o menos sinceramente en bellezas de caías y montes de nuestro paisaje. Chicos y grandes pudimos reírnos bastante días del Calendario que intentamos convencernos semanas atrás que había comenzado la temporada otoñal.

Pero desde ayer todo ha cambiado. Si la Primavera, como dice la canción, cuando nadie sabe como ha sido, el cambio al Otoño sabemos que nos lo han traído las lluvias. Los trajes de dril indígena, que ya conocen los secretos del trapero, sucede la gabardina, surgen nuevamente en el atuero de masculino, sombreros y corbatas, que pudieron ser pasto de las pollas, y las "katiuskas" proclaman cuán previsoras son las mujercitas que habían olvidado ya el uso de las medias, porque no hay medias de seda ni de cristal.

Payeses y palmesanos han acogido cordialmente la lluvia. Era excesivo el calor en la ciudad para meterse en los cines, resultaba ya muy duro el sector terreno que había que preparar rápidamente para la siembra. El Servicio Municipalizado de Aguas, sin tener que recurrir a los caudales que deben de existir en el valle de San Pedro, pudo aumentar la liquida ración a sus clientes que cuando el calor apretaba hubieron de privarse del refrescante cosquileo de la ducha. Y hasta un nuevo espectáculo, gratuito, regocijante como una película de Cantinflas, se ofrece a los vecinos de la calle del Sindicato cada vez que un ingenio transeunte intenta esquivar inútilmente el chorro de agua y batiendo levantan los autos al pasar vaudamente por el agrietado asfalto.

Ya ha comenzado el otoño, el descenso de temperatura registrado recuerda a todos que se acercan los fríos. Y hasta ya parece posible que, hoguero como a principios de siglo, en la vigilia de la fiesta de las once mil vírgenes si no las garbostas capas de nuestros abuelos, surjan los cilíndricos gabanes que impone una moda que no sabe renovarse; pero ya no será para acompañar a la improvisada estudiantina que obsequie con alguere e inesperada serenata a las novias en agraz. Que desde hace años, hasta a la noche estrellada, llegan cada día, a través de radios vocingleras, músicas y canciones que al revés de la noche del 20 de Octubre, ya no rompen el hechizo de la noche fría y estrellada. — t.



(Continúa en la 6.ª página)